

Neiva, 26 de Febrero de 2021

Señores

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López –

Villavicencio – Meta

Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA N° 002 DE 2021

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI PLAN 08 2311 2020.”.

ASUNTO: Observaciones al Informe Preliminar presentado por el comité evaluador.

El suscrito **JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ** identificado con documento de identidad **No 1.001.276.642 DE NEIVA.**, debidamente autorizado para actuar en Nombre y representación legal de **J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS**, por medio de la presente y como futuro Proponente en la invitación pública del proceso de la Referencia. y, en ejercicio de este, de manera respetuosa procedo a presentar LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. En el Numeral **10.3 “ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS”** solicitan que el proponente para cada ítem de pago presente el análisis de precios unitarios correspondientes, so pena de rechazo de la propuesta. **ANEXO No 3.**

Y nos indican que los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos directos, que implique la ejecución de estas obras, entre ellos los costos de materiales, mano de obra en trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados, prestaciones sociales, herramientas, maquinaria, los costos ambientales y sociales de este proyecto y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. Igualmente se deberá hacer el análisis para cada uno de los ítems de acuerdo con lo expresado en la lista de cantidades de obra relacionadas en el numeral 10°.

Pero en el momento que reviso el presupuesto y APUS en la página del presente proceso, se puede apreciar que estos Apus. están incompletos, Es por esta razón que solicito amable sean publicados la Totalidad de APUS de cada ítem de acuerdo con lo expresado en la lista de cantidades de obra relacionadas en el numeral 10°. Para evitar causales de rechazo en el motivo que por nuestra cuenta hagamos APUS que no cumplan o falten por cubrir todos los costos directos, que implique la ejecución de estas obras, entre ellos los costos de materiales, mano de obra en trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados, prestaciones sociales, herramientas, maquinaria, los costos ambientales y sociales de este proyecto y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. con la totalidad de necesidades del proyecto.

2. La entidad solicita un **“TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL”**, con Formación de **“TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, O SALUD OCUPACIONAL, O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O ...”**, si presento un **PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, O SALUD OCUPACIONAL, O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, ¿estaría cumpliendo con este requisito? ¿O debe ser Técnico?
3. En el numeral **18 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:** sub-numeral **B. FACTOR TÉCNICO Y/O DE CALIDAD (200 PUNTOS)** nos indican que el proponente que ofrezca **ANDEN CONCRETO M20,7 MPA (300 PSI) E= 0.08 MTS**, pero que aplique un

descuento automático al valor totalizado del ítem 24.2 (Laboratorios), del 50%, obtendrá, 200 puntos., presentando una carta donde Yo como proponente indique que acepto este requisito, me darán los 200 puntos, o tengo que plasmarlo en mi presupuesto oficial.

Agradezco su atención.

En constancia, se firma en Neiva a Veintiséis (26) días del mes febrero de 2021.



JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
J&S ASESORIA E INGENIERIAS S.A.S
C.C 1.001.276.642 DE NEIVA HUILA